



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL

RESOLUCIÓN de la Delegación Territorial de Soria de la Junta de Castilla y León, por la que se anuncia licitación para la enajenación de aprovechamientos forestales.

1.- Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Delegación de la Junta de Castilla y León de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.
- c) Nº de expediente: el expediente se identifica por el nº del monte y lote en el anexo adjunto.

2.- Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Enajenación de aprovechamientos forestales, según anexo adjunto.
- b) División por lotes y número: según anexo adjunto.
- c) Lugar de ejecución: según anexo adjunto, dentro de la provincia de Soria.
- d) Plazo de ejecución: según anexo adjunto.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Precios base de licitación: Precios base totales según anexo adjunto.

5.- Garantías: Garantías provisionales según anexo adjunto, correspondiendo al 2% de los precios base de licitación de los lotes.

6.- Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

Domicilio: C/ Linajes, 1 (4ª planta).

Localidad y código postal: 42071, Soria.

Teléfono: 975236860

Telefax: 975231312

b) En la página web de la Junta de Castilla y León: Medio Ambiente › Medio Natural › Gestión Forestal › Aprovechamientos Forestales

c) Fecha límite de obtención de los documentos e información: Hasta el día de presentación de las plicas.

7.- Requisitos específicos de la empresa rematante.

La documentación que se exige para tomar parte en el procedimiento abierto, aparte de la proposición económica, es la que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares disponible en la web de la Junta de Castilla y León y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

8.- Presentación de las proposiciones.

a) Fecha límite de presentación: Desde la publicación de este anuncio hasta el 1 de abril de 2014.

BOPSO-28-10032014



b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo, en idioma castellano y la señalada en el apartado 7 de este anuncio.

c) Lugar de presentación: Las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos que quede constancia de registro telemático, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuando las proposiciones se envíen por correo certificado se incluirán los sobres señalados en la cláusula siguiente en el interior de otro sobre o pliego de remisión, debiendo justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos. Simultáneamente a la presentación de la precitada documentación en la oficina de correos, se deberá remitir al Registro de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, C/Los Linajes, 1 42071 un telegrama, telex o fax (975 23 65 33), en lengua castellana, con el siguiente literal: Mesa de contratación de (designación del servicio). Dirección (la figurada en el anuncio de licitación). Texto: Presentada por correo oferta el día de de 20.- N° Certificado del envío hecho por correo: Firma (la empresa licitante). Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

a) Contenido de las proposiciones: La documentación se presentará en dos (2) sobres, numerados, cerrados e identificados en su exterior, con indicación de la licitación a la que concurren y número del lote o de los lotes a los que se presenta, ya que el sobre "N° 1" puede ser común a varios, y firmados por el licitador o persona que lo represente, e indicación del nombre, apellidos o razón social de la empresa, n° de teléfono de contacto, y, en su caso, de FAX. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

9.- *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria (Acto Público).

b) Domicilio: C/ Los Linajes: 1, 4ª planta, Soria.

c) Localidad: Soria.

d) Fecha y hora: El día 25 de abril a las 12:00 en la sala de juntas de Medio Ambiente.

10.- *Otras informaciones:*

- Sobre el precio de adjudicación se cargará el I.V.A. (R.E.A.)

- Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se detallan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares respectivos.

- Las condiciones de pago se expresan en las cláusulas sexta, undécima, duodécima y decimoquinta de dichos pliegos.

11.- *Gastos de publicidad:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12.- Los terrenos en los que tendrán lugar los distintos aprovechamientos serán mostrados a los posibles interesados por los Agentes Medioambientales, en los días y horas que se indican en el anexo de esta Resolución.

BOPSO-28-10032014



13.- *Modelo de proposición:* Incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo.

El modelo de proposición será el siguiente, pudiendo ser rechazada la proposición que no se ajuste a el:

D/D^a, mayor de edad, con domicilio en
, provincia de, con D.N.I., actuando en
 su propio nombre y derecho o en nombre y representación de D/D^a
, o de la Sociedad/Empresa con N.I.F..... con
 domicilio en, localidad provincia
 en su calidad de lo cual acredita con, en
 relación con la licitación anunciada en el *Boletín Oficial de la Provincia*, número de fe-
 cha para la enajenación del aprovechamiento de madera del lote n°, del monte
 n°, de la pertenencia de, sito en el término muni-
 cipal de provincia de (Se desglosarán los importes de la
 Base Imponible del IVA, señalando el tipo del mismo)

Oferta económica (I.V.A. excluido)€

Importe del I.V.A. (R.E.A.) al 12 %.€

TOTAL:€ (expresar el importe en cifra y letra).

Lote	Nº UP/Nº Elenco	T.M.	Tipo de producto	Certif.	Especie	Deter. cuantía aprov.	Cuantía	Unidad	Precio base total (€)	Garantía provisional (€)	Plazo	Obras asociadas (€)	Gastos de eliminación (€)	Gastos de señalamiento (€)
SO-MAD-1013-2014-(1/1)	70	Valdenebro	Madera de industria	SI	Pinus nigra(50%), P. pinaster(25%), P. sylvestris (25%)	a medición y liquidación final	4.200	estéreos	33.600	672	18	0	0	5.000
SO-MAD-1014-2014-(1/1)	SO-3013	El Burgo de Osma	Madera de industria	SI	Pinus pinaster	a riesgo y ventura	1.073	m.3.c.c.	2.500	50	12	20.000	0	1.000
SO-MAD-1015-2014-(1/1)	390	El Burgo de Osma	Madera de industria	SI	Pinus nigra	a medición y liquidación final	3.000	estéreos	30.000	600	18	0	3.000	6.000
SO-MAD-1016-2014-(1/1)	392	Rioseco de Soria	Madera de industria	NO	P. pinaster	a medición y liquidación final	2.500	estéreos	20.000	400	18	0	2.000	5.000
SO-MAD-1017-2014-(1/1)	324	El Burgo de Osma	Madera de industria	SI	Pinus pinaster	a medición y liquidación final	2.000	estéreos	16.000	320	18	0	2.000	5.000
SO-MAD-1018-2014-(1/1)	53	Almazán	Madera de industria	SI	Pinus pinaster	a medición y liquidación final	9.000	estéreos	58.500	1.170	18	0	0	12.000
SO-MAD-1019-2014-(1/1)	128	Cubo de la Solana	Madera de industria	SI	Pinus pinaster y Q. pyrenaica	a medición y liquidación final	5.000	estéreos	35.000	700	12	0	0	5.000
SO-MAD-1350-2013-(1/1)	356	La Póveda de Soria	Madera de industria	SI	Pinus sylvestris	a medición y liquidación final	14.147	estéreos	42.441	849	24	38.155	0	0
SO-MAD-1334-2011-(1/1)	359	San Pedro Manrique	Madera de industria	NO	Pinus sylvestris	a medición y liquidación final	2.656	estéreos	13.280	266	12	0	0	0
SO-MAD-0563-2013-(1/1)	354	Sotillo del Rincón	Madera de industria	SI	Pinus sylvestris	a medición y liquidación final	6.000	estéreos	36.000	720	18	0	0	0
SO-MAD-1026-2014-(1/1)	193	Yanguas	Madera de industria	SI	Pinus sylvestris	a medición y liquidación final	9.000	estéreos	63.000	1.260	18	0	2.000	0
SO-MAD-1027-2014-(1/1)	194	Villar del Río	Madera de industria	SI	Pinus sylvestris	a medición y liquidación final	10.800	estéreos	54.000	1.080	18	12.000	2.200	0
SO-MAD-0567-2013-(1/1)	350	El Royo	Madera de industria	SI	Pinus sylvestris	a riesgo y ventura	5.190	m3cc	30.000	600	18	22.605	0	9.850
SO-MAD-1375-2011-(1/1)	SO-7158018	Soria	Madera de Chopo	NO	Populus sp.	a riesgo y ventura	293	m3cc	6.000	120	9	0	2.000	0
SO-MAD-1023-2014-(1/1)	SO-7158012	Barcebalajo	Madera de Chopo	NO	Populus sp.	a riesgo y ventura	981	m3cc	41.202	824	18	1.000	3.000	600
SO-MAD-1024-2014-(1/1)	SO-7158012	Barcebalajo	Madera de Chopo	NO	Populus sp.	a riesgo y ventura	857	m3cc	38.565	771	18	1.000	3.000	600

SUBASTA DE PRIMAVERA-2014 (CUADRO DE VISITAS)

Lotes	Guardería Forestal	Teléfonos	Día	Hora
SO-MAD-1014-2014-(1/1)	BURGO DE OSMA	975 341 182/629 637 552	18/03/2014(M.I)	9:00
SO-MAD-1015-2014-(1/1)				
SO-MAD-1016-2014-(1/1)				
SO-MAD-1017-2014-(1/1)				
SO-MAD-1013-2014-(1/1)	BAYUBAS DE ABAJO (BOOS)	975 365 027/639 665 436		12:00
SO-MAD-1018-2014-(1/1)	ALMAZÁN	975 300 377/669 691 270/619 731 626		13:00
SO-MAD-1019-2014-(1/1)				
SO-MAD-1334-2011-(1/1)	SAN PEDRO MANRIQUE	975 381 018/680 357 674	19/03/2014(M.I)	9:00



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 28

Lunes, 10 de Marzo de 2014

SO-MAD-1026-2014-(1/1)				
SO-MAD-1027-2014-(1/1)				
SO-MAD-1350-2013-(1/1)	ALMARZA	975 250 232/689 277 844		13:00
SO-MAD-0563-2013-(1/1)				
SO-MAD-0567-2013-(1/1)				
SO-MAD-1023-2014-(1/1)	BURGO DE OSMA	975 3411 82/629 637 552	18/03/2014 (CHOPOS)	9:00
SO-MAD-1024-2014-(1/1)				
SO-MAD-1375-2011-(1/1)	SORIA	975 236 906/639 654 594		12:00
Soria, 27 de febrero de 2014.– El Delegado Territorial, Manuel López Represa.				688

BOPSO-28-10032014